

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

| | | | |
|--|--|----------------------|---------|
| Asignatura | Lengua castellana | | |
| Materia | Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas | | |
| Módulo | Didáctico-disciplinar | | |
| Titulación | Grado en Educación Primaria | | |
| Plan | 407 | Código | 40678 |
| Periodo de impartición | Segundo cuatrimestre | Tipo/Carácter | OB |
| Nivel/Ciclo | Grado | Curso | Primero |
| Créditos ECTS | 6 | | |
| Lengua en que se imparte | Español | | |
| Profesor/es responsable/s | Prof. ^a Soraya Salicio Bravo Prof. ^a R. Consuelo Gonzalo García | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | Prof. ^a Soraya Salicio Bravo Correo electrónico: soraya.salicio@uva.es Teléfono: 975129128 Despacho: B12 Prof. ^a R. Consuelo Gonzalo García Correo electrónico: gonzaloc@paa.uva.es Teléfono: 975129143 Despacho: B13 | | |
| Horario de tutorías | Las tutorías están disponibles en este enlace | | |
| Departamento | Lengua española | | |



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Lengua castellana forma parte de la materia *Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas*, integrada en el módulo didáctico-disciplinar del Título, y su núcleo de competencias básicas aparece definido en la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre (BOE, no. 312, de 29 de diciembre), en el que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria de la Universidad de Valladolid, y contempla el desarrollo de competencias propias de la asignatura en la que queda enmarcada desde las perspectivas formativa, aplicada e instrumental.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura de Lengua Castellana guarda relación con todas las materias en tanto en cuanto dependen de este código. Más específicamente, está relacionada con la Didáctica de la Lengua y con aquellas que requieran de algún tipo de producción oral o escrita en español.

1.3 Prerrequisitos

Los propios para acceder a la titulación.





2. Competencias

2.1 Generales

Se promoverá el desarrollo de todas las competencias generales y, con especial relevancia, las siguientes:

CG3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente, dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas fundamentales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades para

- a) ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa;
- b) ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa;
- c) ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

CG4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de

- a) habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua castellana, de acuerdo con el *Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas*;
- b) habilidades de comunicación a través de internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia;
- c) habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas, y de trabajo en grupo.

2.2 Específicas

Las propias de la materia *Enseñanza y aprendizaje de Lenguas*.

CE7. Utilizar el lenguaje como herramienta al servicio de la comunicación y de la comprensión de la realidad, desarrollando, al mismo tiempo, las habilidades y destrezas necesarias para la interpretación y creación de textos literarios. Esta competencia se concreta en hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en lengua castellana (nivel mínimo: C1).

3. Objetivos

1. Conocer las estructuras de la lengua castellana.
2. Usar correcta y adecuadamente la lengua castellana en los registros oral y escrito.
3. Dominar los contenidos lingüísticos básicos aplicados a la lengua castellana.
4. Resolver problemas lingüísticos referentes a la lengua castellana.
5. Desarrollar actividades orientadas a la mejora de la comprensión y expresión oral y escrita.
6. Comprender el contenido de estudios científicos de descripción, análisis y normativos de la lengua castellana.
7. Analizar y sintetizar contenidos propios de la asignatura.
8. Lograr el trabajo autónomo en lengua castellana.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

a. Contextualización y justificación

Con esta asignatura, se pretende mejorar tanto la competencia escrita como la competencia oral en lengua castellana de los estudiantes de Educación Primaria, teniendo muy presente la realidad del cambio lingüístico. El alumno necesita desarrollar los conocimientos, destrezas y actitudes en lengua castellana de una manera plena, en todos los niveles de análisis lingüístico: fónico, ortológico, ortográfico, ortotipográfico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual.

b. Objetivos de aprendizaje

- Adquirir destrezas en el uso de la lengua castellana en sus aspectos fónico, ortológico, ortográfico, ortotipográfico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual.
- Saber aplicar la normativa gramatical, ortológica, ortográfica y ortotipográfica de la lengua castellana.

c. Contenidos

- Tema 1. Sistema, norma y habla. Unidad y variedad en la lengua (1 ECTS).
- Tema 2: Fonética y fonología (1 ECTS).
- Tema 3. Ortología, ortografía y ortotipografía (1 ECTS).
- Tema 4. Morfosintaxis (1 ECTS).
- Tema 5: El léxico español (1 ECTS).
- Tema 6: El texto y sus características (1 ECTS).

d. Métodos docentes

- Exposición y discusión en el aula de los conceptos gramaticales de la lengua castellana. Método: Lección magistral y aprendizaje cooperativo.
- Actividades orientadas al dominio de la lengua castellana en sus aspectos gramaticales, tanto descriptivos como normativos. Método: Aprendizaje por tareas y resolución de problemas y ejercicios.
- Actividades orientadas al desarrollo de competencias específicas en situaciones comunicativas concretas. Método: Aprendizaje cooperativo.
- Trabajo autónomo por parte del estudiante: Preparación de las actividades especificadas en los puntos anteriores. Método: Aprendizaje por tareas, vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas.
- Tutorías grupales y/o individuales. Método: Resolución de problemas, aprendizaje cooperativo.

e. Plan de trabajo

- Mediante las lecciones magistrales, se explican los contenidos teóricos del bloque temático.
- Las clases prácticas se basan en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos y en el aprendizaje de la normativa gramatical, ortológica, ortográfica y ortotipográfica de la lengua castellana.

f. Evaluación

- Evaluación formativa o continua.
- Valoración de la participación en el aula y en las tareas tutorizadas.



g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- ALEZA IZQUIERDO, M.: *Normas y usos correctos en el español actual*. 2.^a ed. corr. y act. Valencia: Tirant Humanidades, 2013.
- BOSQUE, I y DEMONTE, V.: *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1999.
- FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE: *El español más vivo: 300 recomendaciones para hablar y escribir bien*. Coordinación: Judith González Ferrán. Madrid: Espasa, 2015.
- GARCÍA, S., MEILÁN, A. y MARTÍNEZ, H.: *Construir bien en español. La forma de las palabras*. Oviedo: Ediciones Nobel, 2004.
- GÓMEZ TORREGO, L.: *Gramática didáctica del español*. 10.^a ed. Madrid: Ediciones SM, 2011.
- GÓMEZ TORREGO, L.: *Hablar y escribir correctamente: Gramática normativa del español actual*. 4.^a ed. act. Madrid: Arco/Libros, 2011.
- GÓMEZ TORREGO, L.: *Las normas académicas: últimos cambios*. Madrid: Ediciones SM, 2011.
- INSTITUTO CERVANTES: *El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español*. Madrid: Instituto Cervantes-Espasa, 2012.
- INSTITUTO CERVANTES: *Las 500 dudas más frecuentes del español*. Madrid: Instituto Cervantes-Espasa, 2013.
- MARTÍNEZ, H.: *Construir bien en español. La corrección sintáctica*. Oviedo: Ediciones Nobel, 2005.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J.: *Ortografía y ortotipografía del español actual*. 3.^a ed. Gijón: Trea, 2014.
- MESANZA LÓPEZ, J.: *Hablar y escribir correctamente. Barbarismos, impropiedades y dudas en el español oral y escrito*. Madrid: Wolters Kluwer España, 2009.
- MONTOLÍO, E.: *Manual de escritura académica y profesional*. 2 vols. Barcelona: Ariel, 2014.
- MORENO FERNÁNDEZ, F.: *Qué español enseñar*. 2.^a ed. Madrid: Arco Libros, 2007.
- MORENO FERNÁNDEZ, F.: *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Madrid: Arco Libros, 2010.
- QUILIS, A.: *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco Libros, 2002.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA: *El buen uso del español*. Madrid: Espasa, 2013.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Madrid: Espasa, 2018.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA: *Gramática y ortografía básicas de la lengua española*. Barcelona: Espasa, 2019.
- REYES, G.: *Cómo escribir bien en español. Manual de redacción*. 8.^a ed. Madrid: Arco Libros, 2012.
- RIDRUEJO, E.: *Manual de lingüística española*. Berlin: De Gruyter, 2019.
- SARMIENTO, R.: *Manual de corrección gramatical y de estilo*. Madrid: SGEL, 1999.

g.2 Bibliografía complementaria

Se facilitará en su momento, tras la explicación teórica de cada tema y en función del nivel de los alumnos.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se facilitarán a través del campus virtual de la asignatura.

h. Recursos necesarios

Conexión a Internet para acceder al campus virtual de la asignatura.

i. Temporalización

CARGA ECTS Y PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Tema 1 (1 ECTS, semanas 1 y 2). Tema 2 (1 ECTS, semanas 3 y 4). Tema 3 (1 ECTS, semanas 5, 6 y 7). Tema 4 (1 ECTS, semanas 8 y 9). Tema 5 (1 ECTS, semanas 10 y 11). Tema 6 (1 ECTS, semanas 12 y 13).

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clases teóricas (T): Actividad presencial. Método de enseñanza: Lección magistral participativa para introducir los conceptos básicos y aprendizaje cooperativo.
- Prácticas (A): Actividad presencial. Método: Aprendizaje por tareas y resolución de problemas y ejercicios.
- Trabajo autónomo individual y/o en grupo. Método: Aprendizaje por tareas, vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas.
- Tutorías: Presenciales y/o virtuales.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾ | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | HORAS |
|--|-----------|------------------------------------|------------|
| Clases teóricas (T) | 33 | Estudio y trabajo individual | 70 |
| Prácticas (A) | 54 | Estudio y trabajo en grupo | 20 |
| | | Tutorías individuales y/o en grupo | |
| | | Preparación del examen | |
| Total presencial | 87 | Total no presencial | 90 |
| TOTAL presencial + no presencial | | | 150 |

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|---|-----------------------|---|
| Trabajo individual presencial y no presencial | 30 % | Evaluación continua y sumativa. El sistema de calificaciones empleado será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre . |
| Asistencia y participación en clase | | Se valorará la participación activa del estudiante en la realización y entrega de las prácticas. |
| Prueba escrita final | 70 % | Evaluación de competencias. El sistema de calificaciones empleado será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre . |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
La nota de los trabajos se sumará a la de la prueba escrita final.
- **Convocatoria extraordinaria:**
Se conservará la nota de los trabajos y se sumará a la de la prueba escrita final.

8. Consideraciones finales

La comunicación y el intercambio de información entre profesora y alumnos se facilitarán mediante el campus virtual de la asignatura.